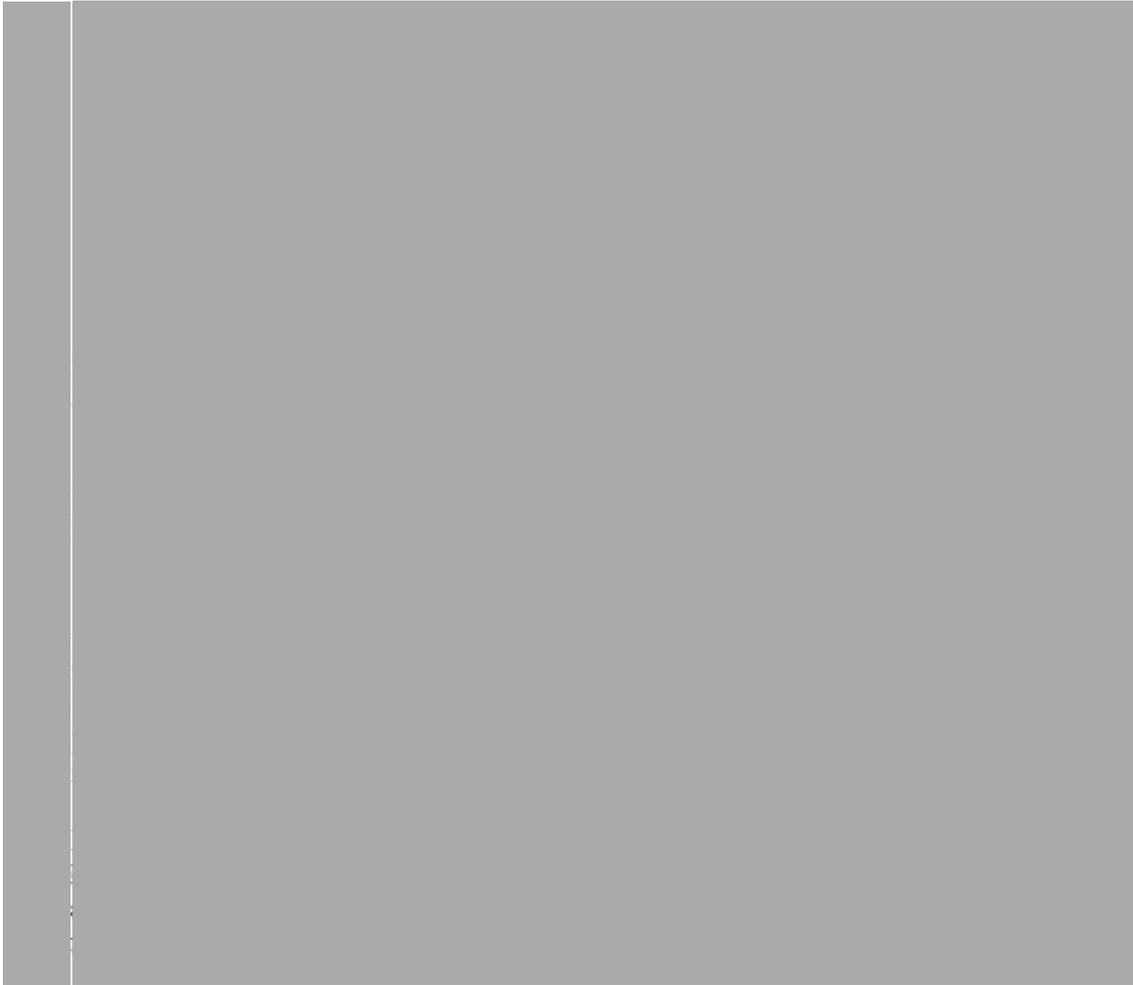


**Informe presentado por el Estado el 20 de junio de
2019**



Del compromiso de la Pagina Web

“Creación de una página web de búsqueda de menores sustraídos y retenidos ilegalmente”

15. En cuanto este compromiso, el Estado de Guatemala, se permite reiterar la información trasladada en otras oportunidades que en el marco de sus posibilidades coordinará la forma de implementar un mecanismo de apoyo de búsqueda de personas desaparecidas, con instituciones afines a este tema. Esto se convertiría en un mecanismo sostenible porque no consiste solamente en crear un sistema informático, sino mantenerlo actualizado y retroalimentado.

16. De igual manera, en otras oportunidades se ha informado a la Corte IDH, que por falta de de un presupuesto adicional y que no se tiene claridad en el compromiso, COPREDEH como la instancia que coordina con otras instituciones del Estado el impulso y cumplimiento de los compromisos, emanados del Sistema Interamericano. Es así como el Estado, continuará impulsando el cumplimiento de la medida, a través de una reunión de trabajo con los representantes de FAMDEGUA, para contar con mas insumos y establecer la función en cuanto a la creación de una pagina Web de búsqueda de menores sustraídos y retenidos ilegalmente en el conflicto interno.

